

en quien Concurran las Cixgunstancias de la  
satisfaccion Conozim<sup>to</sup> y de arreglada Conducta  
asiendoles valer este acuerdo a los abastecedores  
para el efecto que en el Remate de este abasto  
Consta por este que firman cada uno de los que  
saben asi lo acordaron segun lo el p<sup>o</sup> de señas

Testifico=  
D<sup>o</sup> Blas de Alas Almansa Don Roque Lopez  
Valero

D<sup>o</sup> Juan Solera Pedro Martinez  
Canobas Soriano

Loullan<sup>do</sup> de Villanueva  
Andrey Valero Cayula

En esta Villa de ocho dias mes y año y lo el p<sup>o</sup> de señas  
Cumpliendo Con lo mandado en el acuerdo an  
terior hize saber el mandato que se contiene  
en el acuerdo a D<sup>o</sup> Fernando Mexon Maestre  
en persona y al mismo a los abastecedores  
y para que Consto lo ponga por dilig<sup>a</sup> que firmo  
Valero

En la Villa de Alhama en veinte dias del  
mes de Noviembre de mil e setecientos setenta y  
dos años los señores que componen este  
Ayuntam<sup>to</sup> en asistencia de los procura  
dores Juntos en su Ayuntamiento Dijeron

